

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de una Plaza de Encargado de Limpieza de Edificios Públicos, mediante un sistema de selección por concurso de méritos y entrevista personal en Promoción Interna.

Comprobada la única solicitud presentada, no existiendo deficiencias que supongan causa de exclusión del aspirante y en aplicación de lo dispuesto en las bases de las que rigen la convocatoria, aprobadas el 4 de diciembre de 2024, con número de expediente GEX2024/95, es por lo que **HE RESUELTO:**

1º. Aprobar la solicitud presentada, que se eleva a definitiva del candidato:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	SITUACIÓN
RAAD	***6900**	ADMITIDO/A

2º. La comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la Base Séptima de la convocatoria estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: Gerente o persona en quien delegue
- Vocales:
  - Titulares: Responsable del Área de LEP y Responsable del Área de AU
  - Suplente: Responsable del Área de RSU
- Secretario: Personal de Administración

3º. Publíquese esta Resolución en la página web de Egemasa.

Puente Genil, 13 de diciembre de 2024

El Gerente  
(Firmado electrónicamente)

**ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735  
Correo: info@egemasa.es

Página 1 de 1

Código seguro de verificación (CSV):

**3403 DFD0 FA20 6EDE D2C2**



(3403)DFD0FA(20)6EDED2C2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por GERENTE 38494456T JOSE LUIS SANCHEZ (R: A14592380) el 13-12-2024